

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, sábado 16 de Abril de 1904.

N. 6.825

SECCION POLITICA

Crónica

TELEGRAMAS

Están casi juntos, unos al lado de otros. Se confundirían y mezclarían si no los separase la línea angosta y negra utilizada por los diarios para dividir sus columnas. A doblarse el papel esas dos columnas se encontrarían frente a frente. La de la derecha y la de la izquierda lucen subtítulos iguales. Esta dice: Córdoba, Sevilla, Málaga, Jerez, Barcelona... Aquella: Barcelona, Jerez, Málaga, Córdoba, Sevilla. Sólo se distinguen por el título general que las encabeza. El primero pone: *Viaje del Rey*; el segundo: *El hambre en España*.

Esos telegramas se escalonan en las planas de cuatro o cinco periódicos madrileños, para ofrecernos con sus estereotipadas letras, que bailan junto a mis ojos medio despertar, la miseria de una nación y el paseo oficial del monarca que la gobierna por las provincias de esa misma nación.

Repito que aún no estoy despierto del todo.

Menos mal—exclamé leyendo y relejendo los títulos y subtítulos de los telegramas.—Menos mal: El grito del hambre española, el vocero de la miseria pública, llega por fin a los pies del trono. Los consejeros responsables, atentos al bien del país que rigen y a las obligaciones de la monarquía que representan, quieren buscar remedio a las nacionales desdichas y quieren que el monarca, viéndolas, tocándolas, examinándolas por sí propio, les ayude en su noble empresa.

No más permitir que el monarca viva dentro de su palacio, como engañada criatura a quien se entretiene con mentiras de uniformes y bandas en las recepciones, con mentiras de discursos y notas en los Consejos de ministros; no más llevarle a formaciones, donde los soldados presenten armas y den vivas, ni a Plazas de toros, donde las muchedumbres aplaudan; ni a teatros, donde las señoras saluden; ni a actos de rúbrica, donde la adulación parodie el entusiasmo y la servidumbre el contento.

No más farsas. El rey de un pueblo, el jefe de un pueblo, el primer magistrado de un pueblo, no puede ser un hombre a quien se engañe con popularidades de relumbrón, a quien se vendan las miserias por abundancias, las quejas por aplausos y las maldiciones por vitores. Debe, tiene que ser un hombre a quien se enseñe la verdad, toda la verdad, por dura, por cruel, por terrible que la verdad sea, para que en ella se inspire y de ella saque las enseñanzas necesarias al buen desempeño del

cargo con que le revistieron, los caprichos de la fortuna ó los decretos de la ley.

Eso es necesario. Así lo han comprendido los ministros de la monarquía española, y viendo que la miseria se enseñorea de España, que el hambre se apodera de España, quieren que el jefe del Estado conozca las causas de esa miseria, los motivos de ese hambre, por obra del cual millares y millares de hombres recorren las ciudades, los pueblos, las aldeas, los campos, con la maldición en la boca y con el calambre en el estómago; quieren que las conozca, para que, conociéndolas, las atienda, y atendiéndolas, las remedie, y remediándolas, merezca el nombre de jefe de Estado, por las resoluciones que adopte, y no por los uniformes que vista.

Hermosa y noble idea la de los ministros españoles. Ellos, responsables de todos los actos que la monarquía realice, van a cubrirse de gloria en esta ocasión.

Irá el rey a las ciudades andaluzas, y verá como cientos y cientos de campesinos sucumben de necesidad, mientras unos cuantos propietarios gastan y triunfan con el producto de tierras que otros trabajan, y ellos, los propietarios, dejan improductivas en más de dos terceras partes; bajará a las minas y observará como se matan por un jornal insuficiente a sus apremios españoles que enriquecen a empresas extranjeras; penetrará en las fundiciones, en los talleres, en las fábricas catalanas, y contemplará la infame, la codiciosamente retribuida labor de obreros que faeron y serán sus soldados. Verá algo peor; verá miles, millares de hombres, más desgraciados aún, que quieren trabajar en el campo y en el mar y en la fábrica y en la mina, porque aquellos ganan un salario mezquino que les deja comer mendrugos, y éstos al ese salario hallan cuando lo piden.

Verá eso, y se pregunta el por qué de tantas miserias, le dirán que los políticos monárquicos, los ministros de la monarquía que él representa, arruinando, deshonrando, envileciendo a España, la han transformado en una exorecencia europea y están a punto de transformarla en un hervidero de mendigos.

Eso verá, eso escuchará. Este debe ser el objeto del viaje. No puede ser otro. Los telegramas van a confirmar mis suposiciones.

¡Ay!... Ahora estoy despierto del todo. Los telegramas confirman el hambre nacional. Por lo que toca al viaje del rey, sólo traen noticias de bailes y de comidas oficiales, de espectáculos escénicos, de corridas de toros, de concentraciones de tropas, de edificación de barreras que impidan al jefe del Estado respirar aire libre, de estaponamientos palatinos que no dejarán entrar por sus oídos los gritos de la miseria pública y las maldiciones del hambre española.

No como a jefe del Estado que va a verse frente a frente con las necesidades de su patria, como a niño que va a

divertirse, preparan los ministros responsables el viaje por España a su rey...

Doblo la hoja y tropiezo con otros telegramas. Dan cuenta de la jura de banderas en distintas provincias. Son ecos de los vivas y entusiasmo que presenciemos los madrileños en los alrededores del Hipódromo.

Dejo los periódicos y abro al azar el último libro de Pérez Galdós, «La revolución de Julio», y me tropiezo con este párrafo, que «El Liberal» reprodujo ayer:

«Dijome que el Gobierno había perdido la chaveta, y con sus desatinos daría el triunfo a la insurrección. No se le ocurría más que ordenar prisiones de gente de viso, entre ellas los banqueros Colado y Sevillano; suspirar toda la prensa independiente y amenazar con comerse los niños. «Pero lo más maldito que estos pobres «polacos» han podido idear—me dijo Borego en los últimos apretones de manos—es la revista militar que han dispuesto para hoy en el Prado, con asistencia de S. M. para que las tropas la victoreen y le dignen que por ella derramarán su sangre. Ya sabe usted, mi querido Bepamendi, qué cosas paradas son un recurso teatral que nada resuelve. En ninguna revolución ha faltado este prologuino de las grandes catástrofes, ceremonia militar, desfile de soldados melancólicos. Los vivas de ordenanza, el estruendo de clarines y tambores; suenan a melopea desmayada y quijumbrosa, a marcha fúnebre.»

JOAQUIN DICENTA.

¡A formar!

Vosotros los veteranos de la guerra carlista, de Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas, a formar!

Tomad las armas, cubrid la cantonera, cuidad de que esos pobres quintos recién incorporados junten los codos y no dejen pasar a nadie que pise la alfombra de juncias, romeros y tomillales.

Sabedlo bien: no vais a una gran parada, sino a una gran conducción. Es preciso estar alerta, conservar la formación, evolucionar rápidamente, para que la corte se halle siempre protegida de forma que, en realidad, constituyais el cuadro en torno suyo y avancéis como en el campo de batalla.

Veteranos de la guerra carlista, sabéis quien viene? Es el hermano político de Caserta, nombre que os recordará los más cruentos horrores de aquella lucha fratricida.

Veteranos de Cuba y Filipinas, sabéis quien llega? Es el hijo de aquella que, prefiriendo la corona a la patria, os lanzó a la guerra con los Estados Unidos, luego os mandó deponer las armas, y más tarde sancionó el tratado de paz pactado en París.

Andad, salid. Desenvainad vuestras espadas, mandad con voz breve y resuelta a vuestras compañías, a vues-

tros escuadrones. Ocupad vuestro sitio en la parada. Guías generales, a la línea. Bien. Esperad ahora. En su lugar descansad. Bajais la punta de la espada y mirais al suelo. ¿En qué pensais?

Yo lo sé. Las Academias militares son escuelas de exaltado patriotismo. Saltares de ellas como las mariposas, abrillantados con el polvo luminoso de vuestra fantasía, con el culto al honor, a valor y a la patria. Llevabais en el alma la leyenda dorada de nuestros grandes capitanes. Aspirabais a engrandecer la patria; vuestra espada derribaría murallas y ensancharía fronteras. Vosotros, el ejército de la guerra, iría delante; y detrás el ejército de la paz, labradores, comerciantes, marineros, industriales, obreros...

La realidad abatió después el vuelo de vuestra fantasía.

El cuartel os llenó de tedio; de aburrimiento la vida de guarnición. ¡Qué odiosa monotonía!

De pronto hubo un estallido.

Un pueblo esclavo quería ser libre y se lanzó al campo a conquistar su independencia. El trágico pendón de la guerra pasó por las mangas de Cuba y por los manglares de Filipinas. Allí fuistais vosotros, los veteranos, los entusiastas, los que no buscásteis en la profesión el pan, sino la gloria y la lucha. ¡Cuántos sufrimientos y amarguras y desengaños!

Vosotros veíais la desastrosa organización, la corrupción, inmundicia administrativa; generales que robaban a manos llenas, soldados que se morían de hambre, cartuchos sin pólvora, armas inútiles, carreras improvisadas, infamia por todas partes. Sufríais, peleabais y el trágico de la guerra y el fragor de la lucha os sostenían. ¡Quién sabe! Ahora no lucharemos con fantasmas que se esconden matan a traición y huyen; ahora pelearemos con ejércitos, pensaréis vosotros, cuando América del Norte os declaró la guerra. Otra vez la ospe-ranza; a batir el campo, a triunfar.

Y un día, sin haber combatido, sin haber visto siquiera al enemigo, os dicen: ¡alto! Y después os mandan entregar las armas. Pero ¿a quién? Y luego os embarcan para España. Llegais y todo sigue como estaba, sin vergüenza.

Al cabo de unos años, como si nada hubiese sucedido, como si no os hubiesen hecho víctimas de la más indigna traición, como si no hubiesen agostado vuestras esperanzas y muerto vuestro espíritu militar como si no os hubiesen arrojado a la execración pública para desviar el odio de las muchedumbres, tocan a formar, salís del cuartel y vais por esas calles, entre el silencio y el desvío injusto de las gentes, a cubrir la carretera que ha de seguir en su entrada triunfal el hijo de la reina que entre-

gó nuestro imperio colonial, el representante de una monarquía que sacó, para sostenerse, miles de millones, cien mil hombres del pueblo y todo el prestigio moral de nuestra historia.

¿Pensais en eso? Si. Pensais en eso y sentís el dolor que os produce, más aún que el desvío de la opinión y del pueblo, la injusticia de ese desvío.

Detrás de vosotros hay otras mayores víctimas de esa y de otras injusticias.

Vedlos: cubren su pecho veneras numerosas; sobre la manga lucen los galones de sargento y más arriba tal vez los que indican sus períodos de servicio, los reenganches. Sus manos empuñan todavía el fusil... Hace muchos años soñaron ellos que á la hora presente ya sus manos empuñarían la espada y su guerrera luciría las estrellas de oficial. Imposible. El miedo de las alturas, tradújose en hostilidad y en odio á los sargentos. Eran los sargentos, por su conveniencia con él, los únicos jefes verdaderamente influyentes sobre el soldado; como proletarios del Ejército, eran elementos de protesta latente; como hijos del pueblo trabajador, serán demócratas. Antes tenían abierto el acceso á las más altas gerarquías militares: se les cerró. Quisieron compensarles en ventajas materiales lo que en honores gerárquicos se les quitaba y graduaron los sueldos según los años de servicio y les concedieron derechos pasivos. Y aun así, muy pocos alcanzaron estas ventajas, porque el odio seguía, recelo aumentaba y el Estado se reservó el derecho de conceder ó negar la continuación en el servicio. Indefectiblemente, todo sargento que revela amor al soldado, espíritu progresivo, carácter independiente, es lanzado del servicio. Los arrancaron de su hogar en la flor de su juventud y de sus ilusiones. Cambiaron sus usos y costumbres, vieron otro mundo, aspiraron á otra vida; quedaron imposibilitados de volver á empuñar la esteva, el martillo, el azadón. Los obreros de la paz se convirtieron en obreros de la guerra. Nosotros dormíamos mientras ellos veían peleando por la civilización en Africa, por la libertad en el Norte, por el trono en Cuba y Filipinas, cayendo en la emboscada ó soñando con el mando de una compañía. Y de repente, nada; al suelo todo el castillo de naipes. Fuera de filas. Basta de vida militar. Al surco, al taller, á la fábrica. Y si ya no servís, al arroyo, á mendigar. Rugió un momento la víctima, se vió el peligro y entonces le arrojaron un mendrugo: la ley de destinos civiles de 1885. Una ganga: después de 10, 12, y 15 años de trágica militar, impotentes para toda actividad útil, se les reservan plazas de mozos, ordenanzas, alguaciles, conserjes, escribientes, bedeles, etcétera, etc., con menos de 1.500 pesetas de sueldo. En seguida el caciquismo protesta, las corporaciones que tienen esas plazas burlan la ley; ocupanlas paniaguados sin derecho alguno y los pobres sargentos licenciados, empujados de repente á la vida civil, emprenden una peregrinación dolorosa, de hambres y humillaciones.

Vosotros, muchachos en plena virilidad, hermanos mayores del soldado, ved ahí el porvenir que os espera.

Y ahora, veteranos de todas nuestras luchas, jefes, oficiales y sargen-

tos que llevais en el alma el dolor de la derrota sin gloria y sin heroísmo, que mirais con tanta tristeza la injusticia con que la opinión os acusa de desastres en que no tuvisteis culpa, alegraos, que viene vuestro rey.

Guias generales á la línea.
Bandas, charangas, tambores y trompetas, batid marcha.

Presenten armas.

Y vosotros, capitanes, salid al frente de vuestras baterías, compañías y escuadrones, alzada la espada y decid lo sin rubor en la frente, sin temblor en los labios, sin remordimiento en el corazón, entusiasmados y convencidos, con toda la fuerza de vuestros pulmones, cumpliendo la Ordenanza:

—Soldados, ¡viva el Rey!
Barcelona entera, Cataluña entera, España entera y yo en su nombre, con el corazón y con los labios, cumpliendo las ordenanzas del deber, á ese grito reglamentariamente pronunciado y reglamentariamente respondido, contesto con este otro:

—Soldados del pueblo, ¡viva la República!

A. LERROUX.

Croquis cosmopolita

LUISA MICHEL

Esta personalidad tan compleja, tan extraña, tan desconcertante, está á punto de sucumbir en Tolón, víctima de una congestión pulmonar.

La *Vierge Rouge*—como la llamaron las gentes del pueblo—nació en Troyes en 1838. Desde que abandonó la escuela, que como maestra desempeñaba en París, se convirtió en una de las figuras más salientes de los grupos revolucionarios y anarquistas. Empujada por los acontecimientos de Francia del año 1870 á 71, su pasión patriótica y revolucionaria la llevó á presidir el Clup de la Revolución y á tomar parte en aquellas sangrientas jornadas de la Commune, desplegando una actividad febril y un valor á toda prueba.

Juzgada por el Consejo de Guerra, fué deportada á Nueva Celedonia, volvió á Francia en 1880 y de nuevo fué sentenciada por instigación al pillaje. Indultada tres años después, hubo que expulsarla de la prisión para que disfrutara de la libertad que la clemencia gubernamental le ofrecía.

Luisa Michel deja escritos algunos libros y obras dramáticas en verso, llenas de infinita piedad, de dulzura y sentimentalismo.

Pues esta revolucionaria á *outrance*, esta exaltada fanática, tan nefasta en las calles y en los clubs, era una sentimental exquisita, cuyos rasgos admirables y hasta heroicos honrarán su vida privada.

Durante el primer sitio de París arengaba en las barricadas á los combatientes, y de noche asistía á los heridos. Después del segundo sitio y de la derrota de sus amigos por los versalleses, se denunció ella misma como autora de todos los crímenes que se cometieron en aquellos días terribles. Y cuando sus camaradas fueron deportados á la isla de los Pinos, los acompañó para continuar cerca de ellos su obra... evangélica.

Desprovista de todos recursos, se esforzaba sin embargo en remediar las miserias de sus compañeros de infortunio, distribuyendo entre ellos

todo cuanto le enviaban sus admiradores y amigos.

De regreso á Francia tuvo la peregrina idea de inventar una especie de impuesto sobre la curiosidad que excitaba. En efecto, un día los periódicos que recibían sus comunicaciones publicaban este aviso:

«A LOS SEÑORES PERIODISTAS

Muchos redactores vienen á verme para pedirme informes y detalles que publicar en sus periódicos. Siempre los he dado. Pero he aquí que llega el invierno y existen muchas desgracias que remediar. Así pues, prevengo á los señores periodistas que no recibiré más que aquellos que quieran pagar diez francos por un cuarto de hora de conversación. Con ese dinero quiero aliviar la miseria de mis antiguos camaradas de la Commune y del presidio.—Luisa Michel.»

Apenas apareció el aviso, periódicos como el «Gaulois» y otros enviaron sus «reporters»—entonces no se conocía la palabra—á «tomar» horas de conversación, que la célebre anarquista daba con placer.

Una anécdota, tal vez la más curiosa de su vida, es ésta:

Luisa Michel se encontraba un día á la cabecera de un desgraciado. Allí vió una gran dama que también venía á socorrer el infortunio. Aquellos encuentros se repitieron varias veces.

La duquesa de Uzés y la célebre comunista habíanse conocido practicando la misma acción. Cuando Luisa Michel no tenía con que aliviar una desgracia, venía á solicitar de la duquesa, que por mucho tiempo estuvo llenando el portamonedas de la terrible «petrolera».

Físicamente, el aspecto de Luisa Michel es simpático. Su frente es muy espaciosa, sus ojos apacibles y bondadosos, sus labios delgados y la boca humida, no tienen nada de estéticos; pero la impresión que su vista produce es franca y dulce.

Pronto tal vez va á morir.

Paz á su memoria.

WHISKY.

MAHÓN

Aviso importante

Recordamos á los que hayan cumplido la edad de veinticinco años y no se hallen incluidos en las listas del Censo electoral, se apresuren á verificarlo antes del 20 de este mes en las Casas Consistoriales en donde se hallan expuestas. En dicho día quedará terminada la rectificación del citado censo, continuando sin poder usar del derecho del sufragio, los que en esta última fecha no hubiesen sido incluidos en aquel.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 15 Abril

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Talavull, con la asistencia de los concejales Sres. Orfila, Carreras antes Amorós, Vinent Victory, Olivés, Gil, Sinest Pons, Bosch, Derresdías, Tudurí Vidal, Hernandez, Carreras Orfila, Pons Masoaró y Blanco.

ACUERDOS

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Autorizar á D. Gabriel Coll Cardona para construir en la fachada de la casa núm. 80 de la calle del Doctor Orfila un zócalo de piedra artificial y torrarla unos tres metros de igual piedra.

Comunicar al Sr. Comandante de Marina no ser posible rebajar en la actualidad el precio de la tonelada de agua de la fuente de S. Juan y que se tendrá presente su observación al formarse el presupuesto de 1905.

Enterado de haberse autorizado al Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad para admitir matrícula libre en las dos convocatorias del presente curso y considerar prorrogado hasta fin del mismo el plazo que se le concedió para continuar funcionando con carácter oficial.

Aprobar los extractos de las sesiones de Merzo.

Enterado de la invitación para asistir á la inauguración en Ibiza de un monumento en honor al heroico general Vara de Rey.

Aprobar la relación de las cantidades ingresadas en caja municipal por el Recaudador durante el año 1903.

Encender el farol de la esquina entre las calles de San Fernando y Anuncivay.

Solicitar de S. M. el Rey la favorable resolución para que el Instituto sea incorporado al Estado.

Pagar de imprevisos una cuenta de bolas estriénina importante ptas. 8'00

Enterado de las siguientes cuentas.

De conservación del camino de Binancolet, importante ptas. 89'20.

De rodrigones id. id. ptas. 14'00.

De conservación de la carretera vieja de Mahón á Ciudadela ptas. 47'42.

De id. de las plazas Constitución y Cármen ptas. 105'18.

De id. calle Castillo ptas. 87'78.

De id. id. San Luis importante pesetas, 55'00.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, petición de la Comisión de la Cruz Roja para que se le conceda un donativo para adquirir una ambulancia.

De la misma comisión instancias de los profesores del Instituto don José Pons y don Jaime Alorda pidiendo gratificación por trabajos extraordinarios.

De la Comisión del cable, petición del señor Hernández para que se extienda un hilo especial directo entre Mahón y Palma utilizando el actual cable submarino.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Supimos anoche que Constantino Ricci, preso desde el 17 de Septiembre en los calabozos del Cuartel de la Esplanada, fué puesto en libertad á las primeras horas de la tarde y salió ayer mismo para Barcelona.

Como ignoramos si el hecho obedece á que el Consejo supremo de Guerra y Marina haya dictado la absolución, ó á otro motivo, nos concretamos por hoy á dar la noticia escueta, sin perjuicio de ampliarla al adquirir datos fidedignos.

Como podrán ver nuestros lectores por el programa que en otro lugar de este número insertamos, esta noche debuta en el Teatro Principal la compañía dramática que dirige D. José Vico.

Pueden hacerse encargos de palcos y localidades para la función regia y las ordinarias en la conserjería del teatro y en el casino «La Unión».

Extensión Universitaria

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el local que ocupa la escuela de niñas de la calle de S. José, la cuarta conferencia de extensión universitaria, corriendo á cargo del profesor en medicina D. Lorenzo Pons Marqués, quien disertará sobre el tema «La tuberculosis en el hombre.»

Dada la importancia del mismo, es de esperar sea mucha la concurrencia.

Una persona caritativa ha entregado hoy dos pesetas al señor Vice Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria para los pobres que ampara dicha asociación benéfica.

El nuevo conserje del casino «El Consey», D. José Borrás, dará gratis esta noche, en obsequio á los señores socios y sus familias, un concierto en el que tomará parte el orfeón «El Progreso» y una nutrida orquesta. Terminará la velada un lucido baile de sociedad.

Por exceso de original no publicamos hoy un edicto del señor Comandante de Marina, disponiendo las reglas á que han de atenerse las embarcaciones menores el día de la llegada de S. M. el Rey á nuestro puerto.

El lunes lo insertaremos.

La calle de la Infanta es muy frecuentada todas las noches para ver la exposición de palmeras y otras plantas que en la casa n.º 10 expone don Luis Gimier, quien representa una acreditada casa de Barcelona.

Hoy hemos tenido el gusto de ver expuesto en el escaparate de «La Mariposa» un cuadro al óleo original del joven pintor Dou Francisco Sturla y Portella.

Representa el acorazado *Carlos V* después de entrado en el dique y en los momentos de elevarse éste. La verdad, en la composición, la limpieza de detalles, la armonía de colores, lo alegre y grandioso al par, del asunto, hacen que el cuadro del señor Sturla sea contemplado con gusto y merezca elogios de los inteligentes.

Por nuestra parte tenemos especial complacencia en felicitar al joven artista, y en estimularle á que persevera en sus estudios, en la seguridad de que estos han de proporcionarle honra y provecho.

El Sr. Sturla admite encargos para pinturas al óleo, á la acuarela, con tinta, al lápiz y al carbón, en su Estudio de la calle del Rosario n.º 27.

Hemos recibido atento B. L. M. de D. Francisco Ludevid, participándonos haberse encargado del cargo de Administrador de Correos de esta ciudad.

Ofrecemos á dicho señor nuestro modesto apoyo para cuanto redunde en bien del servicio, al par que agradecemos la atención con nosotros tenida.

También hemos recibido otro B. L. M. del representante de la compañía dramática del Sr. Vico, en el cual nos invita para que asistamos á las funciones que tendrá lugar en el teatro principal.

Deseamos á la compañía una próspera y fructífera temporada.

Suscripción pública para arbitrar recursos con el fin de adquirir material sanitario destinado á la «Ambulancia de la Cruz Roja» de esta ciudad:

Suma anterior, ptas.	211'50
Don N. N.	1'00
» M. Terrés	2'00
» José Motta	2'00
» E. Colorado	2'00
» P. Taltavull	1'00
Mr. Deloffre et Madame	10'00
Tres Señoras	1'50
Suma	231'00

Jaime Pons Sintes

tiene el gusto de participar á sus muchos favorecedores y al público en general, haber trasladado su establecimiento de Relojería á la misma calle Nueva núm. 17, quien tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad que merecerá como hasta ahora su aceptación.

17, CALLE NUEVA 17,

REMITIDO

Sr. Dr. de EL LIBERAL.

Muy señor mío: en la sesión de ayer presenté al Ayuntamiento una proposición que no me fué admitida por el señor Alcalde. Deseando que el público aprecie la conducta de uno y otro le ruego se sirva insertar dicha proposición.

S. A. S.

Vicente Carreras.

El Concejal que suscribe tiene el honor de poner en consideración del Muy Ilustre Ayuntamiento lo que sigue:

Considerando que la mayoría de este Ayuntamiento habrá accedido con gusto á la proposición de festejos á S. M. el Rey (Q. D. G.) en su próxima visita á esta Isla; pero no concediendo más que un crédito de 2.000 pesetas por considerarlo suficiente dada la condición material de los habitantes de este municipio:

Considerando que en la última reunión celebrada cuando presenté la primera proposición el día 1.º de Abril corriente, con objeto de dichos festejos, se accedió á lo propuesto por el muy ilustre señor Presidente y el Concejal Sr. Blanc, es decir, que se elevara el crédito á 3.000 pesetas.

El firmante propone que del crédito de las 3.000 pesetas se destine el 10 por 100 cuando menos al objeto de suministrar un pequeño óbolo á los pobres vergonzantes que como tales, no disfrutan de los beneficios altamente caritativos y filantrópicos de la Beneficencia Domiciliaria y de esta manera al par que se realizara una obra humanitaria en alto grado dichas familias agradecidas, recibirán con el respeto debido á la persona de Nuestro Augusto Monarca.

Al mismo tiempo que esperan de los sentimientos caritativos de este

Ayuntamiento, que accederá con gusto á la petición formulada, dispondrá que los señores Alcaldes de barrio que son los conocedores de las familias vergonzantes, sean los encargados de suministrar con equidad dichos subsidios.

Mahón 15 Abril 1904.

Vicente Carreras.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 7'30.

Barcelona.—El Rey ha llegado á Reus en donde ha sido recibido con gran entusiasmo. Visitó el santuario, la casa misericordia, una fábrica de tejidos, el patronato de obreros, los cuarteles y por último á un banquete que en su honor dió el Ayuntamiento. A las seis de la tarde regresó á Tarragona.

Madrid 15, 8'10.

Barcelona.—Continúa la excitación de ánimos y la tirantez entre los monárquicos y republicanos. Los monárquicos proyectan una gran función de gala en el Liceo en honor del señor Maura, en cuanto esté restablecido, pero se cree que éste no aceptará con el fin de evitar disturbios obreros.

Madrid 15, 9'40.

Se está proyectando una gran manifestación de simpatía al señor Maura para cuando regrese á la Corte. Se insiste en que acompañará al Rey en su viaje á Andalucía incorporándose á la comitiva en Cadiz ó Sevilla. Su estado por ahora continúa excelente.

Madrid 15, 10'00.

San Petersburgo.—Esta madrugada la escuadra japonesa ha bombardeado nuevamente á Port Arthur.

Chefoo.—Los torpederos japoneses fueron los que echaron á pique al acorazado ruso «Petropawloski» en el encuentro que tuvieron con la escuadra de Makaroff, cuando éste atraído por los japoneses salió á reconocer la costa. Dícese que el «Petropawloski» obstruye la entrada del puerto de Port Arthur por lo cual los buques rusos no pueden entrar, trabándose con tal motivo frecuentes combates con los japoneses que rodean aquellas inmediaciones.

Los japoneses han rodeado de minas los alrededores de Port Arthur.

Madrid 16, 7'00.

El Rey ha visitado Lérida y Manresa, y la Liga Regionalista le ha entregado un manifiesto pidiendo la autonomía administrativa. Ha regresado á Barcelona á las nueve y veinticinco de la noche.

Madrid 16, 8'10.

El señor Maura adelanta en su curación: hoy despachará los asuntos más urgentes.

Han desaparecido de Barcelona doce anarquistas que vigilaba la policía, ignorándose su paradero, si bien se cree que habrán embarcado para Valencia ó Sevilla.

A bordo del vapor correo de las

Baleares han sido detenidos dos individuos sospechosos.

Madrid 16, 9'20.

Conforme al ceremonial anunciado ha tenido lugar en el Escorial el sepelio del cadaver de la reina Isabel II. La infanta Isabel ha regresado á Madrid.

Madrid 16, 10'00.

San Petersburgo.—La flota japonesa escoltó numerosos transportes cargados de tropas que intentaron desembarcar al oeste del río Yalou. Ya habían saltado á tierra dos mil hombres cuando aparecieron los rusos y los atacaron ocasionándoles muchas bajas y apoderándose de varios cañones.

La escuadra de Vladivostok ha salido á alta mar.

Ciudadela 16, 11'20.

Esta mañana á las cinco ha sido encontrado ahogado en la playa pequeña del Degollador el cadaver de José Moll de setenta y cinco años de edad, el cual había abandonado su domicilio á las ocho de la noche de ayer. A las once de esta mañana, por orden del Juez, ha sido conducido el cadaver á su casa.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Barcelona 16, 10'10.

«Isla Menorca» fondeado las ocho media sin novedad; mares gruesas primer cuadrante.—Ginart.

Barcelona 16, 13'20.

«Isla Menorca» suspendido salida por temporal; saldrá mañana hora itinerario.—Amengual.

Teatro Principal

Empresa Llopis-Vico

FUNCION PARA HOY 16 ABRIL 1904 Inauguración de la temporada 1.º DE ABONO

- 1.º *Sinfonía por el Maestro Viñalongo.*
- 2.º *El magnífico drama en tres actos y en prosa original de D. José Echegaray, titulado*

De mala raza

- 3.º *El precioso juguete cómico en un acto y en verso original de D. Miguel Echegaray, titulado*

Los demonios en el cuerpo

A LAS 9 EN PUNTO.

Mañana se pondrá en escena la preciosa obra EN EL SENO DE LA MUERTE.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

VIAJE EXTRAORDINARIO

Autorizada esta Compañía por la Dirección General de Comunicaciones, ha dispuesto que el vapor correo «Isla de Menorca», salga de Mahón para Palma por la noche del miércoles día 20, y de Palma para Mahón el sábado día 23 por la mañana escoltando el yate real «Giralda» hasta las cuevas de Artá, desde donde regresará el «Isla de Menorca» á Mahón; sobreentendiéndose que si por mal tiempo ó otra circunstancia no se verificara la proyectada excursión á Artá, saldrá el vapor correo desde Palma para Mahón el referido día 23.

Precios de los pasajes de ida y vuelta, incluyendo el hospedaje á bordo:

- 1.ª cámara 40 Ptas.
- 2.ª id. 30 »
- Sobre cubierta 15 »

Los pasajeros de tercera podrán dormir en los entrepuentes.—Mahón 16 Abril de 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Las personas que con motivo de la visita de S. M. el Rey á esta isla, deseen obtener cualesquiera objetos propios para adornar é iluminar las fachadas de sus casas, tanto de las que tienen vistas á la calle como en los puertos que ha de tocar el Monarca, pueden dejar sus pedidos en la librería de la calle Nueva n.º 7 cuyo dueño los servirá gustoso.

A todos los niños y niñas que se retraten en traje de primera Comunión y encarguen las fotografías de primera clase (aunque solamente tomen una copia), la primera se les hará en colores, sobre ladrillos, sobre paleta, con aleyoría ó con marco «Fashionable» y sin aumento de precio.

1.ª COMUNIÓN

Miranda, 4 **FEMENÍAS** Miranda, 4

Fotografía fundada en el año 1869

¡VERDADERO REGALO!

Los clichés se conservan durante un año
(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

LIQUIDACION
de piezas de música para Piano
GUITARRAS

NÁCARAS PINTADAS AL OLEO

REINA N.º 31.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1901	» 14.780.954'35
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	» 420.212.624'31
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	» 26.770.664'06

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

Alcaldía de Mahón

Habiendo sido autorizado el Jefe de las fuerzas del Regimiento de Telégrafos destacadas en esta isla, según me ha participado el Excmo. Señor General Gobernador militar de esta plaza, para el tendido y repliegue de la línea Telegráfica de montaña por las carreteras de Villa-Carlos á San Luis y á San Clemente, espero de la sensatez de los vecinos de este término municipal que no pondrán ningún impedimento ni obstáculo en la práctica del indicado servicio ni ocasionarán daño ni desperfecto alguno al referido material, en la inteligencia de que por el ramo de guerra se exigirá la responsabilidad consiguiente á sus causantes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 16 Abril 1904.—P. A., Pedro Pons Sitges.

El Comandante Militar de

Marina de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón etcétera etc.

Hago saber: Que desde el día de hoy quedará tendida una línea de torpedos entre la Punta del Ancla en la Isla del Lazareto y la Punta del Redó ó del Molino en la costa de Villa-Carlos, marcándose cada uno de ellos con un banderín y siendo seis el número de éstos colocados á 25 metros de distancia uno del otro, quedará en la mediaña el hueco de uno ó sea una extensión de 50 metros como paso franco para toda clase de embarcaciones.

Lo que se hace saber á los capitanes y patronos de barcos para que procuren enfilarse por el sitio expresado de en medio dejando tres banderines á cada banda y evitar deterioros en la línea y las averías que pudieran dar lugar.—Mahón 16 abril 1904.—Leopoldo Hacár.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de las contribuciones territorial é industria correspondiente al 2.º trimestre de 1904, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan:

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza, señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mismo mes, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 y horas de costumbre.

Alayor.—De 12 al 16 de Mayo.
Ciudadela.—Del 1 al 5
Ferreries.—El 8 y el 9
Mahón.—Del 1 al 6
Meradal.—Del 8 al 10
Villa-Carlos.—Del 11 al 13

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 Abril de 1900.

Mahón 16 Abril 1904.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Banco de Alayor

De conformidad con el art. 15 de los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas á Junta general ordinaria para el día 22 del corriente, á las 4 de la tarde, en el domicilio social calle Ancha n.º 3.

Alayor 13 Abril 1904.—El Srío.—Juan Castell.

Casino El Consey

SOCIEDAD FILANTROPICA

2.ª convocatoria.—Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 17 abril á las 11 de la mañana para discutir y aprobar varias reformas del Reglamento de dicha sociedad, las cuales obran en poder del conserje del casino el Consey.

Mahón 11 abril 1904.—Por orden de la Junta, el Secretario.—F. González Acevedo.

Palmeras, Camelias y otras plantas de salón. Ex-

posición todas las noches. Se admiten encargos.

Calle Infanta 10 Mahón.

Para vender

Lo está la casa con altos y bajos números 52 y 54 de la calle de San Fernando;

Informarán en la calle de la Concepción, n.º 6; carpintería.

Para vender

Lo está un mueblario nuevo de caoba que se cederá á un módico precio.

Informarán en esta imprenta en Villa-Carlos calle San Ignacio, n.º 16.

Imp. de Francisco Fabrega, á cargo de Miguel Ribá.